

Concurso Literario Nacional "Serafín J. García"
Décima Cuarta Edición - Año 2010

CONCURSO LITERARIO NACIONAL
Edición 2010

Concurso de Cuentos y Poesías "Serafín J. García" organizado por la Biblioteca Municipal Serafín J. García, auspiciado por el Municipio de Vergara e Instituto Asistencial Colectivo. En su Décima Cuarta Edición, declarado de Interés por el Ministerio de Educación y Cultura según Resolución del 9 de mayo de 2006.

BASES

- 1- Podrán participar los ciudadanos uruguayos, mayores de 15 años. Las obras deben ser inéditas.
- 2- Para participar en la categoría CUENTOS se deberán enviar un mínimo de dos (2) páginas y un máximo de siete (7), deben presentarse mecanografiadas, o impresos por computadora en hojas tipo carta, de un solo lado, a doble espacio en letra Times New Roman N°12 y en cuádruplicado (4 copias), una copia en CD, firmado con seudónimo.
- 3- Para la categoría POESIAS; no podrán exceder de un máximo de 25 versos cada una, las mismas pueden presentarse mecanografiadas, o impresos por computadora en hojas tipo carta, de un solo lado, a doble espacio en letra Times New Roman N°12, en cuádruplicado (4 copias), una copia en CD y firmado con seudónimo.
- 4- Podrán participar en la categoría cuentos con un máximo dos (2) cuentos y/o en la categoría poesías, con un máximo de tres (3) poesías y enviar los trabajos en sobres separados pero con el mismo seudónimo.
- 5- El seudónimo no podrá ser el mismo con el que se presento en años anteriores.
- 6- En caso de que las obras no estén firmadas con el seudónimo, serán consideradas fuera de concurso.
- 7- En el interior de un sobre pequeño deben enviarse los datos de identificación del autor, nombre, apellido, domicilio y fotocopia de cédula. En el exterior del sobre debe decir el seudónimo, título de obras que presenta y categoría en la que concursa.
- 8- Los trabajos deben enviarse a BIBLIOTECA SERAFÍN J. GARCIA Jacinto Ruiz 1827 Vergara, Dpto. de Treinta y Tres C.P. 33.002, en el interior la obra y el sobre con los datos de identificación.
- 9- El plazo vence el 15 de setiembre de 2010, para lo que se tendrá en cuenta la fecha del matasellos, en caso de envío por Correo.
- 10- El jurado está integrado por el Profesor Diego Lapasta, Profesora Alicia Cardozo y Maestro Francisco Rodríguez Correa.
- 11- El fallo del jurado será dado el mes de diciembre, este se comunicara por nota a los interesados.
- 12- Se establece para la categoría POESIAS un Primer Premio de INSTITUTO ASISTENCIAL COLECTIVO, de pesos uruguayos cuatro mil (\$ 4.000).
- 13- Para la categoría CUENTOS un Primer Premio MUNICIPIO DE VERGARA de pesos uruguayos cuatro (\$ 4.000).
- 14- Se entregan diplomas al primero y menciones especiales, según puntaje de cada categoría.
- 15- El ganador en cada categoría deberá estar presente en el acto de entrega para retirar el premio, o delegar a un representante debidamente autorizado mediante escribano público.
- 16- Los trabajos premiados serán publicados en la página web de la Biblioteca bibliotecavergara.tk y en la Revista Literaria del año 2011.
- 17- El fallo del jurado será inapelable.
- 18- La participación en el citado concurso implica la aceptación de las bases.
- 19- Los premios serán entregados en acto público en la Sala de Actos Serafín J. García, en el 28 de diciembre del corriente año.
- 20- Los trabajos presentados quedaran en poder de la Biblioteca.

VERGARA, TREINTA Y TRES JULIO DE 2010



BIBLIOTECA M. SERAFÍN J. GARCÍA JACINTO RUIZ 1827. C.P.33002 Vergara – Dpto. de Treinta y Tres
E-mail serafin@adinet.com.uy -Tel. 0458 2031